



**ARTICULO 9, FRACCIÓN XVI**

**LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL  
GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.**

**NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE GOBIERNO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA  
INFORMACIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL.**


**C. JUANITA DEL ROSARIO PENICHE OSORIO**

H. Ayuntamiento  
de Sucilá Yuc.  
2012-2015  
Secretaria Municipal

  
FIRMA

**TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMELLO OSORIO**

  
FIRMA

  
H. Ayuntamiento  
Sucilá. Yuc.  
2012-2015  
UMAIP

**FIRMA FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:**

17/Agosto/2013

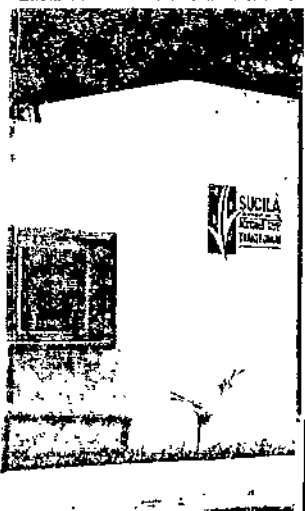
**FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:**

05/ Septiembre/13

# 1<sup>er</sup> INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SUCILA  
2012 - 2015

**Delfo Peniche Monforte, Presidente Municipal**



# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Mensaje</b>	<b>5</b>
<b>1.- Administración Pública</b>	<b>6</b>
- Sesiones del Ayuntamiento y Acuerdos	
- Acciones de Gestoría, Atención ciudadana y Situación del Archivo Municipal	
- Reglamentación Municipal	
- Asuntos Jurídicos	
- Asuntos despachados de forma interna y externa	
- Servicios Municipales	
- Ampliación de Red Eléctrica	
- Sistema de Agua Potable	
- Parques, Jardines y Campos Deportivos	
<b>2.- Finanzas</b>	<b>12</b>
<b>3.- Participación Ciudadana</b>	<b>13</b>
<b>4.- Seguridad Pública</b>	<b>15</b>
- Organización de la Seguridad Pública	
- Equipamiento y capacitación al cuerpo de policías	
- Junta de Reclutamiento	
<b>5.- Acciones de Protección Civil</b>	<b>17</b>
<b>6.- Desarrollo de actividades productivas y fomento al empleo</b>	<b>19</b>
<b>7.- Desarrollo Agropecuario</b>	<b>19</b>
<b>8.- Educación, Cultura y Deporte</b>	<b>21</b>
- Educación	
- Cultura	
- Deporte	
<b>9.- Salud</b>	<b>24</b>
<b>10.- DIF Municipal</b>	<b>27</b>
<b>11.- Infraestructura Municipal (Obras Públicas)</b>	<b>31</b>
<b>12.- Vivienda</b>	<b>34</b>
<b>13.- Preservación y Cuidado del Medio Ambiente</b>	<b>35</b>



C. Delfio Almir Peniche Monforte  
Presidente Municipal.

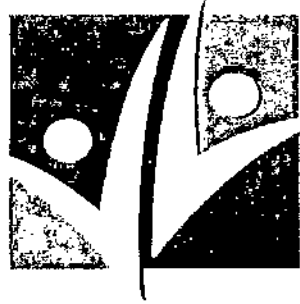
C. Juanita del Rosario Peniche Osorio  
Secretaria Municipal

C. Julio Cesar Loria Casanova  
Sindico Municipal

## Honorable Cabildo 2012-2015

C. José Ernesto Monforte Briceño  
Regidor de Nomenclatura y Panteones

Lic. Celia Catalina Carrillo Moguel  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte



## **SUCILÁ** AYUNTAMIENTO 2012-2015 **ACCIONES QUE TRANSFORMAN**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 77, Base Sexta y Artículos 74 y 56 Frac. VII de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, comparezco ante ustedes con el fin de dar cabal escritura y posteriormente lectura al Primer Informe de Gobierno que detalla el estado que guarda la administración pública municipal en el periodo de 2012 al 2013.

Además de ratificar este compromiso de ley, hoy venimos convencidos de que con esta acción contribuimos a fortalecer el estado de Derecho y a la consolidación de nuestro régimen político lo que, sin duda, otorgan plena vigencia a nuestro sistema democrático.

En ese sentido, rendir cuentas a la ciudadanía y al Cabildo sobre la actuación de la administración municipal de la Localidad de Sucilá, es también oportunidad no sólo de informar sobre lo avanzado, sino de realizar una evaluación de los obstáculos y retos que como gobierno y sociedad tenemos.

El balance de acciones que presentamos es en estricto apego a los lineamientos y ejes rectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, documento hecho público el pasado 1º de Noviembre de 2012 y que se ha convertido en la guía de las acciones que esta administración realiza en beneficio de la población del municipio de Sucilá.

Tal y como quedó asentado en dicho Plan, mi gobierno municipal se propone como meta ser un gobierno transparente, sencillo y humanista con la gente más necesitada; cercano y responsable con la ciudadanía, y competitivo y con visión de futuro para mejorar el presente y fortalecer el futuro de nuestra comunidad.

Como lo afirmé en mi Toma de Protesta, estoy consciente que al servidor público se le juzga por sus actos, no por sus intenciones. Por eso es que en este primer año de gobierno hemos trabajado con responsabilidad y decisión; diálogo y comunicación con todas las corrientes políticas e ideológicas del municipio, transparencia en el uso de los recursos públicos, y sensibilidad con las causas más importantes que aquejan a nuestra gente sucileña.

Con satisfacción, pero también con el compromiso renovado de seguir trabajando con más fuerza y dedicación, les puedo señalar que gracias al empeño, responsabilidad y cooperación de todos los servidores públicos del municipio, logramos avances importantes en las diferentes áreas que conforman la administración municipal. Lo hicimos a pesar de recibir una administración en banca rota, no obstante encontrar aparatos y herramientas de trabajos obsoletos; con actitudes, incluso, negativas de parte de un grupo de personas; pero conscientes que debemos entregar buenas cuentas y poner un alto a este tipo de comportamientos, decidimos actuar conforme a la

ley y hacer las denuncias legales correspondientes para que sean castigadas y evitar que se vuelvan a repetir.

Recibimos una administración con cero recursos y por el contrario, compromisos económicos y una deuda por más de \$310,000 pesos ante el SAT por concepto de créditos fiscales desde el año 2002. Deuda que bien se sabe fue contraída por administraciones anteriores, y a lo cual esta administración preocupada por sanar la cuestiones financieras del Municipio y por decisión unánime del cabildo se procedió a liquidar esta cuenta inmediatamente, otro caso similar y que a la fecha siguen vigentes, es el caso de BANOBRAS, al cual acudimos puntualmente mes con mes a depositar un pago aproximado de 35 mil pesos, teniendo un saldo a pagar de \$1,323,039.84 pesos. Por si fuera poco, los compromisos incumplidos nos llevaron a una situación de insolvencia económica para solicitar algún préstamo que nos diera respiro. Tuvimos, incluso, que enfrentar procesos legales de Cobro, como es el caso de la compañía de teléfonos móviles TELCEL, que nos mandó notificaciones de pago por concepto de 5 planes de equipos celulares, los cuales hemos liquidado con relativo éxito. Esperamos, sinceramente, que los recursos que el Gobierno estatal e institutos privados a los cuales tocamos la puerta para solicitar recursos y concedernos satisfactoriamente apoyo de algún tipo, nos ayuden a solventar gran parte de los compromisos que adquirió el ayuntamiento de Sucilá y que, como institución, debemos enfrentar.

En esas circunstancias, pero llenos de entusiasmo e ilusiones tomamos riendas a los problemas y los fuimos solucionando lentamente hasta lograr abatir la mayoría de ellos, pero también debo reconocer que contamos con la participación entusiasta y ejemplar de nuestros empleados administrativos y operativos que laboran en el servicio público, el apoyo de nuestros habitantes, de nuestros Comités de Participación Social, de organismos de la iniciativa privada y civiles que nos ayudaron a priorizar las obras y los programas más urgentes y con mayor impacto para la población de nuestro municipio.

En el documento que les entregaremos y en el anexo estadístico que hicimos con la plena responsabilidad de respaldar con cifras y datos lo que estamos afirmando, adecuándonos así a las nuevas exigencias de transparencia y rendición de cuentas, ustedes podrán enterarse a detalle de la situación que guarda actualmente la administración y conocer las acciones más importantes realizadas en los diferentes ámbitos del gobierno municipal, todos con la intención de superar las condiciones en que recibimos el H. Ayuntamiento y refrendar, con el trabajo diario y en los hechos, nuestro compromiso y obligación de continuar trabajando por nuestro entrañable Sucilá.



**Delfio Amir Peniche Monforte**  
**Presidente Municipal**

La mayoría de los Sucilenses optaron por un gobierno municipal humanista, cercano a la gente y que resolviera añejas demandas en pro del desarrollo social, económico y cultural, entre otros ámbitos.

Luchamos diariamente por Sucilá, nuestro principal orgullo porque es un municipio abundante en oportunidades, donde su principal valor lo constituye la gente.

Quienes aquí habitamos nos distinguimos por nuestra tenacidad fruto de nuestra cultura, por el espíritu de lucha y sobre todo por nuestra cordialidad reconocida.

**¡TE CONVOCO A QUE JUNTOS CONSTRUYAMOS UN SUCILÁ PARA TODOS!** Un Municipio en la que prevalezcan las oportunidades de crecer y quienes menos tengan puedan dignificar su calidad de vida. Dónde las personas vulnerables mantengan a salvo sus necesidades económicas, sociales y de infraestructura, a la par de una sociedad responsable, madura y colaborativa que les permita desarrollarse

El municipio que queremos se fundamenta en el trabajo de todos, con entrega, nuestro pueblo debe mantenerse como un lugar moderno, incluyente, seguro y justo, porque Sucilá **¡ES DIFERENTE DE TODOS!**

A un año del trabajo de todos, gracias a la confianza que nos brindaron hace un año y a la exigencia de los ciudadanos de un GOBIERNO DIFERENTE; que diera un giro a la manera de hacer política, sobre nuevos principios y con la firme convicción de transformar el municipio en beneficio de todos, hice de SUCILÁ mi propósito para gobernar de forma cercana, responsable, honesta y con resultados. Gracias a quienes trabajan en este gobierno, a los servidores públicos y a los sucilenses que cotidianamente aportan su trabajo para el crecimiento del municipio.

El día de hoy, juntos, ciudadanía y autoridades alcanzaremos nuestros objetivos, porque lograr un SUCILÁ DIFERENTE ¡Es trabajo de Todos!

**En un año de trabajo hemos luchado por la salud, la seguridad, por las personas más vulnerables, por la educación, el deporte, la infraestructura, por esto y más, hoy podemos decir que:**

**¡SUCILÁ ES DIFERENTE!**

# 1.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## - Sesiones del Ayuntamiento y Acuerdos

Uno de los aspectos que en esta administración nos hemos fijado como prioritario, tiene que ver con la generación de un ambiente óptimo que permita un tránsito de comunicación eficiente entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal, es preciso reconocer que las aproximadamente 15 dependencias de gobierno, federales y estatales con las que hemos trabajado a lo largo de este año, han sido de estrecha cooperación y trabajo conjunto, donde estoy seguro que gracias a ello hemos logrado importantes avances en programas donde la participación ciudadana, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales son indispensables para concretar obras y acciones a favor de nuestra comunidad y una muestra de ello es la importante e histórica inversión en obra pública que hemos venido teniendo acá en Sueilá en este primer año de administración y que a lo largo de este informe irán conociendo.

La atención cálida y servicial a los ciudadanos de Sueilá que acuden a las oficinas del palacio municipal para solucionar problemas, sigue siendo el motor principal para lograr que los sectores más vulnerables se vean beneficiados. Es complaciente comunicarnos y lo digo de frente y sin titubeos, que gracias al apoyo incondicional de los 5 regidores que actualmente conforman este Honorable Ayuntamiento de Sueilá, se ha logrado la construcción de acuerdos con las distintas fuerzas políticas y sociales que tienen como esencia común, velar por el desarrollo y bienestar de los habitantes de esta población. La Transparencia y el Manejo responsable de los recursos continúa siendo parte fundamental para seguir abatiendo problemas de la gente en sus necesidades básicas y de índole social.

Con ese ánimo, a la fecha se han llevado a cabo 20 Sesiones de Cabildo, de las cuales 13 han sido Ordinarias, 6 Extraordinarias y 1 Solemne. Se han tomado más de 64 acuerdos de los cuales, todas han sido aprobadas por unanimidad de votos, lo que nos demuestra el



trabajo conjunto de nuestro cabildo por el bienestar de nuestra población.

En el mes de Noviembre de 2012 en sesión ordinaria de cabildo se acordó por decisión unánime, la aprobación de hacer uso del 2% del techo financiero de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) por la cantidad de \$43,237.14 para la realización del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM).

Programa que del cual hicimos uso para el acondicionamiento de espacios públicos con la adquisición de 5 computadoras de escritorio y 2 impresoras multifuncionales, que fueron distribuidas, en la Presidencia, Tesorería, DIF municipal, Área Jurídica y Desarrollo Agropecuario.

Y no podríamos dejar de mencionar la importante participación de los estudiantes del Instituto Académico de Oriente quienes realizaron la verificación de los avances en el marco del Programa "Agenda desde lo local", donde Obtuvimos 11 indicadores en verde de los establecidos, lo que nos sugiere que estamos realizando muy bien nuestra labor en cada área, pero falta implementar mecanismos que logren mejorar y tecnificar los departamentos de esta administración Pública.

## - Acciones de Gestoría, Atención Ciudadana y Situación del Archivo Municipal



Uno de los renglones de gobierno que más me satisface informar tiene que ver con la atención que le damos a la ciudadanía. A partir de la fecha en que tomé protesta y hasta el presente, hemos atendido a 1,933 personas, en los diferentes mecanismos de atención ciudadana con los que contamos, como son las Audiencias Privadas en las oficinas de la presidencia municipal, en espacios públicos, en el programa "Sábado Comunitario", las reuniones sostenidas en colonias del municipio y vía telefónica. El apoyo con

medicamentos es una muestra de la gran labor solidaria que ha tenido nuestra regiduría de salud, se apoyó con el 50% de descuento en medicamentos a personas que acudieron a los bajos de este palacio por cuestiones de salud. Así mismo se han expedido un total de 366 constancias y oficios a la ciudadanía, entre las que más destacan constancias de vejez, de identidad, de productor, de ingresos económicos y cartas de recomendación.

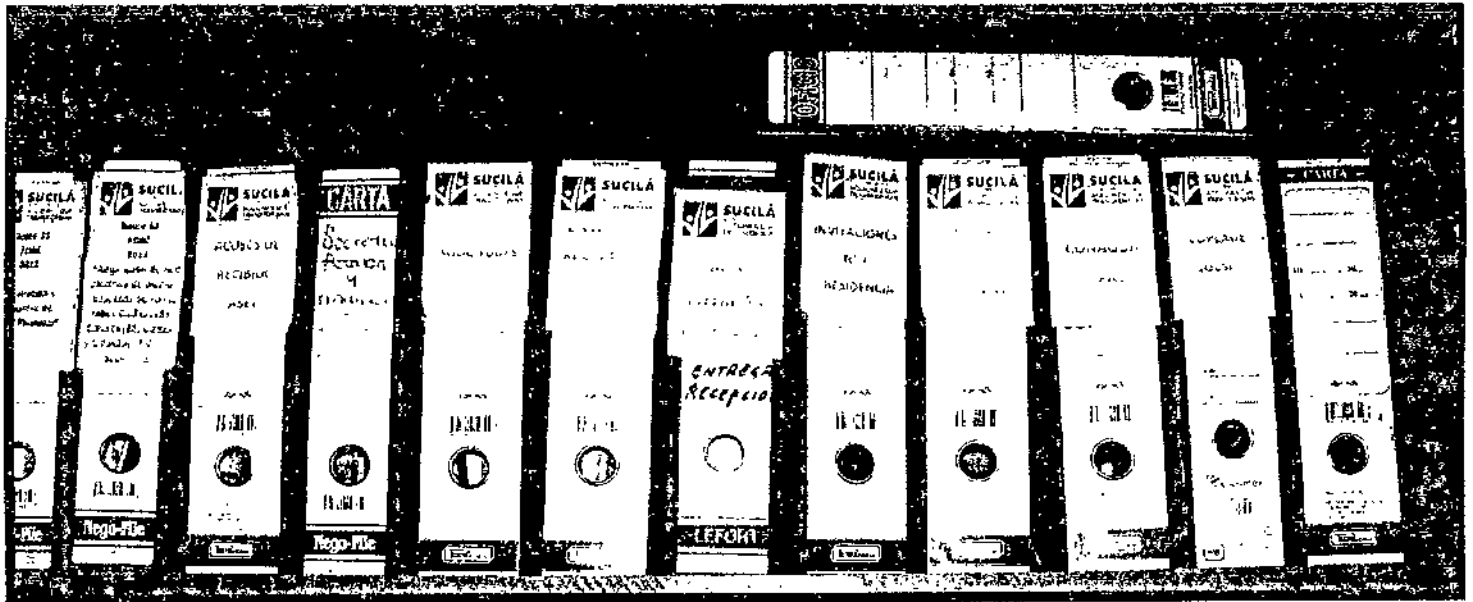
Bajo estos mecanismos privilegiamos el apoyo a los grupos

vulnerables a través de la atención médica, la otorgación gratuita de medicamentos, dotación de material deportivo para nuestros niños y jóvenes deportistas. Con el mismo fin de fortalecer el vínculo con la sociedad, en el periodo que estamos informando se llevaron a cabo 11 eventos oficiales del municipio.

No obstante, y a pesar de las finanzas tan lastimadas que recibimos, hemos apoyado 1,054 solicitudes que fueron turnadas a la tesorería del municipio, solicitudes en su mayoría de apoyos económicos, de transportes y medicamentos.

De igual manera al inicio de la administración se conformó La Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública, el cual hasta el día hoy, ha entregado al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública más de 256 oficios, constancias y documentos que avalan que estamos cumpliendo cabalmente en tiempo y forma con esta Ley.





### -Reglamentación Municipal-

La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, es el marco Jurídico en que se desenvuelve este ayuntamiento, hemos procurado siempre el apego a esta Ley, en los casos en los que por alguna razón y de manera involuntaria hemos faltado a ella siempre se ha platicado de manera abierta con los regidores y se han hecho las correcciones debidas o tomados los acuerdos necesarios para el buen desempeño de este Ayuntamiento.

Es de esta manera que en los próximos meses pretendemos aligerar los trámites necesarios para publicar en nuestro propio diario oficial o gaceta municipal para hacer del conocimiento eficaz de todo el público de todas las nuevas reglas y disposiciones que se van modificando en esta administración municipal.

### -Asuntos Jurídico-

Fortalecer el estado de Derecho y el cumplimiento puntual y pleno de la ley por todos y cada uno de los habitantes del municipio de Sucilá es una de las prioridades de esta administración, práctica que debe, obligadamente, iniciar con todos y cada uno de los servidores públicos.

### -Asuntos Despachados-

#### \*De forma interna

En el periodo que se informa, Se han celebrado un total de 515 audiencias privadas en el Juzgado de paz de este municipio, se han atendido 16 casos de pensión alimenticia realizando los trámites de depósito y retiros, 7 acuerdos en materia laboral, 16 casos en materia

familiar, 45 convenios de pago, de los cuales 20 ya están concluidos y 25 están en proceso, 10 casos de detención a menores de edad por posesión de marihuana y 93 oficios ejecutados, y otros varios enviados a distintas dependencias.

#### \*De forma externa

Por otra parte, en la actual administración municipal hemos atendido 10 casos ante los Juzgados del Ramo Civil, 2 del Ramo Mercantil, 14 ante el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje, 30 ante las Unidades de investigación del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Asimismo, y siempre respetuosos de los derechos humanos, se han atendido 2 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se han realizado 5 acuerdos de terminación de queja dentro de los expedientes tramitados.

Como parte de los servicios que brinda el ayuntamiento a la ciudadanía, la Dirección Jurídica Externa ha ofrecido 103 asesorías gratuitas a ciudadanos en lo individual o a grupos de personas que carecen de recursos o de información para llevar sus procedimientos legales.



**!Cerca de ti!**

## Servicios Públicos Municipales

Nuestra localidad actualmente está en un constante crecimiento y como consecuencia de ello, con una demanda constante de servicios públicos de calidad, el aseo urbano, el alumbrado público, Agua potable, las vialidades, parques, jardines y campos deportivos, entre otros son acciones prioritarias que merecen ser atendidas de manera rápida y contundente, la gente sueña una demanda servicios de calidad sin dejar de lado, por supuesto, el tema de la conservación del medio ambiente.

La presidencia municipal también es responsable del aseo público y recolección de basura en la población. Este es uno de los servicios que gracias al despliegue ordenado y eficaz del personal, logramos satisfacer plenamente el 100% de las demandas de la gente.

En el periodo que se informa recolectamos cerca de 720 toneladas de basura, lo que da un promedio de 2500 Kg de desechos diarios, Reestructuramos las rutas de recorrido, organizamos los días de recolección, de los 6 días de la semana que se trabajan 3 días se destina a la recolección de basura de la calle 22 a la calle 8 y 3 días de la calle 22 a la calle 30, obteniendo con esta medida una mayor cobertura en todo el municipio, se reconstruyó con la utilización de maquinaria pesada el acopio de desechos de la basura lo que le da una mejor imagen a este centro de acopio y un mejor grado de denamamiento final a los desechos orgánicos e inorgánicos.

Actualmente contamos con una sola unidad motriz para la recolección de la basura, éste nos ha sido suficiente para mejorar la

cobertura y los recorridos, pero en un futuro a mediano plazo tenemos la inquietud de poder adquirir una unidad compactadora especializada en la carga de la basura esto con el único objetivo de reducir los 288 traslados de basura al año a su destino final, lo que representaría una reducción significativa en el uso de combustibles.

Otro ámbito con igual importancia ha sido sin duda alguna, el del alumbrado público, es imposible concebir hoy en día un municipio sin una moderna y eficiente iluminación artificial, la cual, además de brindar seguridad a sus habitantes, otorga una imagen en la que sus atractivos pueden exhibirse a plenitud, por eso en esta administración se ha hecho una inversión de \$616,733.60 pesos por pagos en los recibos de la Comisión Federal de Electricidad, por cambio de 68 luminarias antiguas de 250W Luz mixta, por focos ahorradores de 65W, lo que representa un 35% de ahorro de energía en los recibos de pago de la comisión antes mencionada. Se realizó la instalación de 45 nuevas luminarias en las calles sin alumbrado que incluyen gabinetes completos, focos, fotoceldas y cableado necesario para su correcto funcionamiento. En lo que respecta a Iluminación en lugares públicos y recreativos se instalaron y cambiaron 15 luminarias de 1000 y 400 W, aditivos metálicos en canchales y campos deportivos, además de apoyo a las Familias de escasos recursos para gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para brindar la instalación técnica de este indispensable servicio.

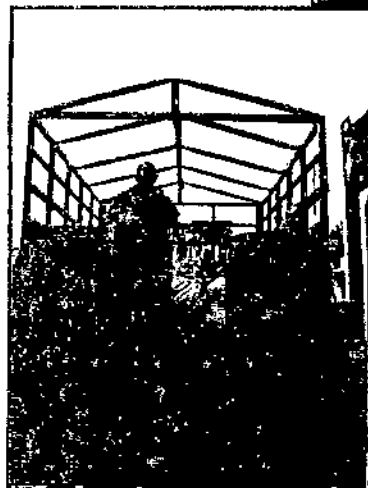


**Reparación de Fugas de Agua**

**Mantenimiento al Alumbrado Público**



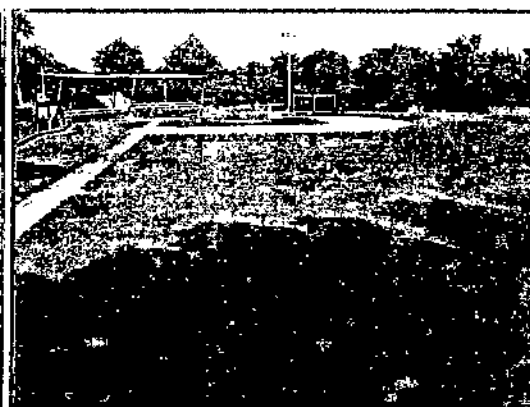
**Mantenimiento a nuestros Campos deportivos**



**Recolección de basura**



**Limpieza de calles**





**Beneficiamos a 30 Familias**

La red de energía eléctrica es sin duda un servicio básico, para toda la población, ya que de ello depende la iluminación de las calles y cada uno de los hogares, elevando el nivel de vida de las familias así como su seguridad. Por tal razón en este primer periodo de la actual administración municipal se destinaron más de \$452,865.00 pesos en ampliación de Red eléctrica beneficiando a 30 familias de la calles 28, 31 y 23.

**\$452,865.00**





## Mejoramos la calidad de Servicio

Nuestro ayuntamiento no sólo tiene la responsabilidad de realizar obras de infraestructura social, sino que también tiene la obligación de dar el mantenimiento, la conservación y la reconstrucción de calles, parques, jardines y áreas recreativas públicas del municipio, es por eso que se ha invertido la cantidad de \$488,662.66 pesos en el mantenimiento de los parques (Principal, del Cenote, San Andrés), por mantenimiento a campos deportivos (el campo de fútbol de la colonia San Andrés, cancha de fútbol rápido de la calle 31, campo de Sofíbol de la colonia Progreso, campo de Beisbol "Antonio Marfil Peniche" y Cancha de Basquetbol).

El área del mercado municipal al que hemos dado mantenimiento constante, donde se reemplazó el antiguo Tinaco de concreto por un Rotoplas nuevo de mayor capacidad de almacenamiento, además de que se le proporciona limpieza en el interior del mercado, y recientemente junto con todo el personal nos dimos a la tarea de pintar la infraestructura de este lugar

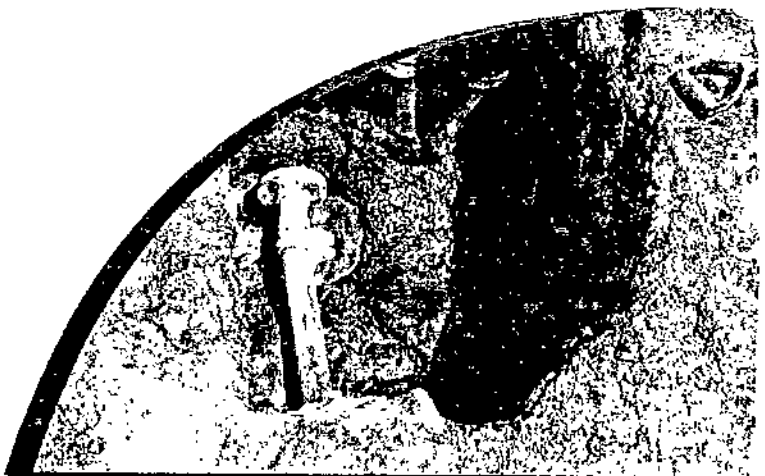


## Agua Potable

El tema del agua potable sigue siendo una de las mayores demandas de la ciudadanía, es por eso que en este rubro se logró el mantenimiento de la bomba del pozo N°2 invirtiendo la cantidad de \$27,000 pesos y por la compra de 10 cilindros de Gas/cloro desde el mes de septiembre hasta la presente fecha un total de \$9,508.70 pesos. En inversión en Obra Pública con recursos del FISM (Ramo 33) se cambió la Bomba Sumergible del pozo N° 3 que era de 8 HP por una de 15 HP, con una inversión de \$85,079.20 pesos.

En reparación de fugas de Septiembre de 2012 a Julio de 2013, se ha venido invirtiendo la cantidad de \$ 38,756 lo que representa la reparación de 263 fugas, se colocaron 15 tomas nuevas y 10 reconexiones en todo el municipio de este vital servicio.

En el periodo que se informa en lo que respecta a recaudación del Servicio de Agua potable ha ingresado la cantidad de \$60,625 pesos.



## TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS

Durante el ejercicio de funciones como presidente municipal que comprende el periodo del 01 de septiembre del 2012 hasta la presente fecha, se ha buscado siempre que los recursos obtenidos sean distribuidos de una manera justa y equitativa en aquellos conceptos de gastos que por su importancia o características lo requieran en beneficio de toda la comunidad de Sucilá.

Por lo que del total de ingresos percibidos en los siguientes conceptos:

**IMPUESTOS - \$ 67,186.61**  
**DERECHOS - \$ 30,860.00**  
**APROVECHAMIENTOS - \$ 24,098.00**  
**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES - \$ 12,776,957.29**  
**OTROS INGRESOS - \$ 5,300.00**

Que representaron una cantidad total de \$ 12'904,401.90 pesos, de los cuales la aportación de la ciudadanía en el pago de impuestos, derechos y aprovechamientos fue de \$ 122,144.61, por lo que se les exhorta a seguir en el cumplimiento de sus obligaciones, ya que esto ayuda a incrementar el monto que el estado aporta al municipio para poder seguir realizando obras en beneficio de todos.

Los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera:

**SERVICIOS PERSONALES**  
**MONTO: \$ 4'627,525.11**

**MATERIALES Y SUMINISTROS**  
**MONTO: \$ 1'428,163.61**

**SERVICIOS GENERALES**  
**MONTO: \$ 1'291,153.34**

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS**  
**MONTO: \$ 733,618.48**

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**  
**MONTO: \$ 177,360.74**

**DEUDA PÚBLICA**  
**MONTO: \$ 187,244.90**

En relación a los egresos efectuados con los recursos de las participaciones, haremos mención que los mismos se hicieron de una manera equitativa en aquellos conceptos que se consideraron más importantes, siempre en busca de beneficiar a la mayoría de la población.

**FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL.**

Este H. Ayuntamiento recibió del fondo de fortalecimiento Social municipal en el periodo de referencia la cantidad de \$ 1'687,037.00 pesos, los cuales según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para satisfacer los requerimientos propios de la administración municipal como son el pago de deuda pública y la atención a las necesidades vinculadas a seguridad pública.

Es importante mencionar que todas las erogaciones realizadas con este fondo fueron hechas cumpliendo con las disposiciones señaladas en el mismo y en beneficio de todo el municipio.

**FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

Este ayuntamiento recibió durante el periodo al que se refiere este informe la cantidad de \$ 2'078,709.00 pesos del fondo de infraestructura social municipal de los cuales y según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para el financiamiento de obra pública e inversiones que beneficiaron directamente a diversos sectores de la población.

Uno de los objetivos principales y concretos de este ayuntamiento es que los habitantes de este municipio se sumen a trabajar siempre en conjunto, en pro del desarrollo de nuestra población, es por eso que desde el inicio de nuestras actividades en esta administración siempre hemos solicitado la participación ciudadana de los que habitamos este municipio, siempre con el objetivo de conocer sus inquietudes, opiniones y comentarios, estoy seguro que la suma de estas ideas, ha

logrado proyectarnos un mejor panorama de lo que se quiere hacer y construir aquí en Sucilá, porque son los habitantes quienes conocen mejor que nadie el lugar donde viven, sus carencias y sus necesidades, por ello hemos priorizado desde el mes de septiembre pasado y hasta el día de hoy, logrando implementar diversos mecanismos de consulta ciudadana como son las siguientes:



## 1 Foro de consulta Ciudadana para la creación del Plan Municipal de Desarrollo

Es preciso mencionar que en los 2 primeros Foros de consultas de participación tuvimos una afluencia de 88 ciudadanos y 5 ponentes panelistas representantes del Sector Educativo, Sector de Social. Seguridad Pública, Sector Productor Agropecuario, Sector Económico y turístico y público en general, quienes expusieron las principales necesidades y así como también sus respectivas soluciones, Que quedaron plasmados y de acuerdo a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015.

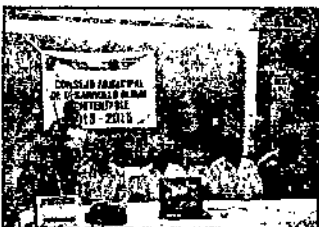
## 1 Foro de consulta Ciudadana para la creación del Plan Estatal de Desarrollo

En lo que respecta a las Asambleas de priorización de obras del INDERM (antes COPLADEMUN) y comités Ciudadanos de obras de Acciones tuvimos una asistencia Mayor comparando con la administración anterior en donde solo un número reducido de personas asistían a estos eventos. Así mismo se tuvo una asistencia de 956 personas en total, entre representantes de Organizaciones, Como la Asociación Ganadera Local, Asociación Ganadera Local Especializada en la Producción de Leche, Representantes del Sector Obrero y Comercial, pequeños y medianos empresarios, representantes de la iglesia católica, presidente del comisariado Ejidal, directores y maestros, productores Agropecuarios y por supuesto representantes de comunidad en general.



## 5 Asambleas de priorización de Obras del INDERM (antes COPLADEMUN)

## 6 Comités Ciudadanos de Obras y Acciones



## 1 Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo sustentable

La participación ciudadana se hizo presente en la Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que es uno de los más importantes puesto que es el que se encarga de acuerdo a la Ley de impulsar las políticas, acciones y programas en el Medio Rural y campesino que serán considerados prioritarios para el Desarrollo del Municipio primordialmente de la sociedad rural.

## 1 Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública





Seguridad Pública



## -Organización de la Seguridad Pública-

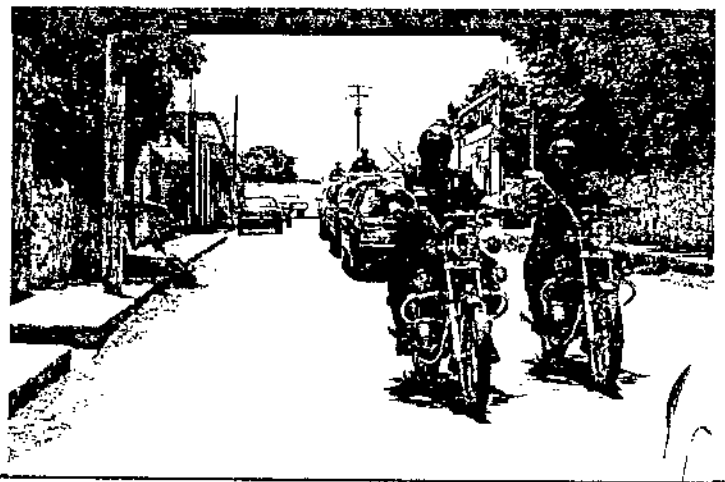
Tal como está establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Eje estratégico N° 3, la principal responsabilidad del gobierno es garantizar un ambiente de gobernabilidad. Y sin duda, el tema de la seguridad pública es la principal demanda de nuestra comunidad.

Es así que ideamos una serie de Acciones para salvaguardar el orden Jurídico de nuestra localidad, mediante el cual la lucha contra la inseguridad y los delitos del orden común se centra en la prevención.

- Se estableció un programa de rondas continuas de vigilancia tanto en la cabecera municipal como en la zona rural, con el propósito de garantizar el orden y el respeto que se merece la población, en la prevención de robo de ganado que tanto ha afectado a los productores, se rehabilitaron las 3 casetas de vigilancia en la cuenca lechera y se tiene establecido un plan para controlar y vigilar las entradas a los ramales de dicha cuenca, aunque cabe señalar que debido a la falta de adiestramiento para el manejo de armas todavía esta operación no puede realizarse al 100%.
- Se ha logrado coordinación interinstitucional con La secretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y La Policía Federal con los cuales se ha realizado diversos operativos contra el narcomenudeo y el robo de ganado que son los factores que más afectan a nuestra comunidad, lográndose en ambos aspectos detenciones importantes.
- Hemos turnado a las autoridades competentes 2 casos de robo de cobre, sistemas de riego y diversos materiales, en ambos casos la policía actuó, en el marco legal de la ley y en apego a nuestro reglamento municipal.

- En los últimos meses y gracias al apoyo del Gobierno Estatal que encabeza el Lic. Rolando Zapata Bello, tuvimos la entrega de 2 patrullas nuevas y el equipamiento necesario para dotar a la Dirección de Seguridad Pública, de esta manera garantizaremos la seguridad integral de todos nuestros ciudadanos, como lo hemos venido haciendo en el transcurso de este año.

- Con la implementación por primera vez del Gobierno Estatal se creó en nuestro municipio el Consejo Municipal de Seguridad Pública, ya que se considera de vital importancia la instalación del citado consejo, reconocido ante la Ley de Seguridad Pública del Estado como un Órgano de Coordinación cuya finalidad será el de Planear, Elaborar, Evaluar y Supervisar las Actividades que en Materia de Seguridad Pública se lleven a cabo en el municipio, contando con las dependencias y entidades, que cuenten con acciones para prevenir las conductas delictivas en nuestra Jurisdicción.





## Equipamiento y capacitación

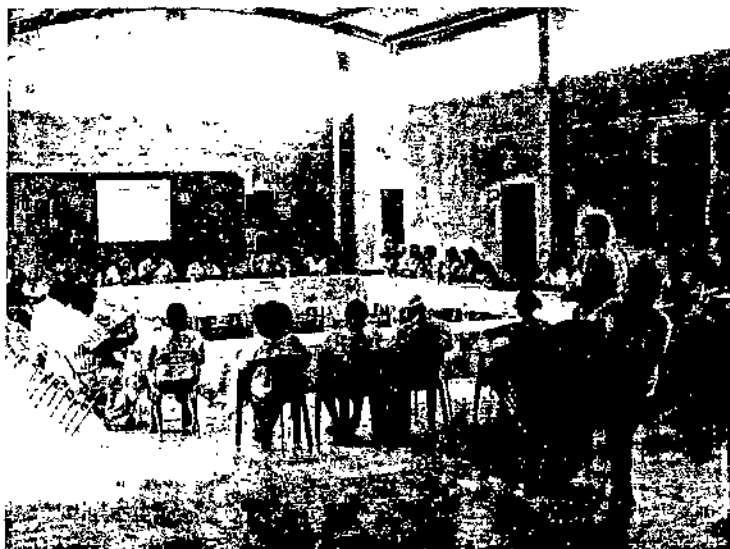
Por lo mismo, y ante el hecho de recibir una administración sin patrullas para vigilar los sectores de la población, nos dimos a la tarea de rescatar recursos y rehabilitar 1 patrulla y dos vehículos de la presidencia en mal estado, además de que en el mes de febrero se adquirieron 2 motocicletas nuevas de la marca Hércules adecuadamente equipadas invirtiendo la cantidad de \$38,000 pesos.

En este tenor, y sumándonos a la tarea de respaldar el trabajo de la policía municipal se les ha dotado al personal de seguridad pública con recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal con el pago efectivo de la nómina de esta área, juegos completos de uniformes, calzado, linternas, gas pimienta, mantenimiento de patrullas, gasolina y dotación de equipos de radio comunicación, haciendo una inversión por la cantidad de \$595,084.33 pesos por equipamiento al cuerpo policiaico, además de que se les ha incrementó el 10% en el salario de cada oficial, se les han otorgado Capacitación y adiestramiento en

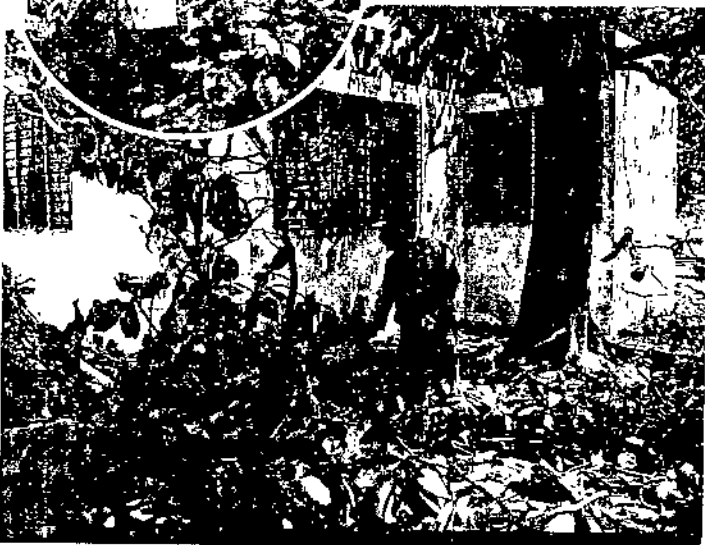
temas como la vialidad, tránsito, primeros auxilios y disciplina, para un mejor desempeño a su labor de todo el cuerpo de policía.

Se ha proporcionado el mantenimiento adecuado al sistema de vialidad y control de tránsito, por lo que se ha realizado la adquisición de pintura para pasos peatonales, bollas de tránsito y señalamientos en puntos estratégicos del municipio.

Este Ayuntamiento Municipal como ya es del conocimiento de la mayoría de los habitantes, está basado en el Bando de Policía y buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial del Estado el 26 de Febrero de 2009, y del cual podemos estar conscientes y tranquilos de que en este primer año de administración hemos hecho el mejor uso correcto, justo y legal de las leyes, para aplicar las sanciones correspondientes a todos los habitantes que alteren la tranquilidad y el orden de todos los que habitamos este municipio de Sucilá.



En lo referente a la Junta de Reclutamiento del Servicio Nacional Militar hasta la fecha se han entregado 22 cartillas militares concluidas en el periodo de Febrero a Octubre de 2012 y 16 están en trámite en el periodo de Febrero a Octubre de 2013.



**Preparados para cualquier contingencia**

Una sociedad prevenida es una sociedad segura. Así lo hemos comprendido en la administración municipal de Sucilá y por ello realizamos una serie de acciones para fortalecer el área de protección civil, invirtiendo la cantidad de \$71,840.58 pesos.

\*El pasado 07 de Septiembre de 2012 instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil con la colaboración de diversos representantes del sector público, privado y social, presentando el Plan Municipal de Contingencias

\*Incrementamos el número de voluntarios a 10 para integrar esta Unidad Municipal en comparación en administraciones anteriores donde solo se contaba de 3 a 4 personas para el combate de incendios así como su participación ante el embate de algún fenómeno natural.

\*Se ha mantenido una estrecha relación con el Sistema de Protección Civil del Estado, en este sentido se han acudido a un total de 5 cursos y capacitaciones a la ciudad de Mérida, por mencionar "Cursos al personal de nuevo ingreso", "Formación de Directores Municipales de Protección civil" "Talleres de administración refugios temporales y centros de acopio" "Atención y prevención a eventos hidrometeorológicos" entre otros, esto con el firme propósito de redoblar esfuerzos y garantizar a toda la población un personal capaz de poder afrontar contingencias de carácter natural o accidentales, ocasionados por la mano del hombre.

\*Se han establecido 4 refugios temporales en todo el municipio, en caso del embate de algún fenómeno meteorológico como los ciclones tropicales muy típicos de nuestra región y se actualizó el Mapa cartográfico de las Zonas de riesgos.

\*Durante el periodo de quemas se realizaron 33 permisos de quemas expedidas por esta unidad, del cual 5 incendios se salieron de control, acudiendo puntualmente a combatirlos y logrando el control del incendio con ayuda de los voluntarios y personal del ayuntamiento.

\*Regeneramos el reglamento Interno de Protección civil del Municipio de Sucilá y en los próximos meses será publicado en nuestra gaceta oficial, lo que permitirá que esta unidad municipal tenga vigente las leyes que la rigen así como también las sanciones a quienes no cumplan con las exigencias de esta unidad.

\*Desde el inicio de nuestras labores hemos atendido todas las llamadas de auxilio de la población, por inundaciones, corte de árboles o ramales cuando presentan un riesgo para los hogares, incendios domiciliarios, efectos de trombas, nos hemos dado a la tarea de salir a fumigar en los domicilios, para prevenir la propagación del mosquito transmisor del Dengue, con estas líneas de acción hemos proporcionado a la ciudadanía mayor seguridad y tranquilidad en materia de Salvaguardar la integridad física de todos y cada uno de nuestros habitantes y lo seguiremos haciendo con el apoyo de nuestras instituciones y organizaciones estatales y municipales, nuestro compromiso es y seguirá siendo crear una cultura de protección civil para el bienestar de todos los sucileños.



**Entrega de apoios PESO X PESO**

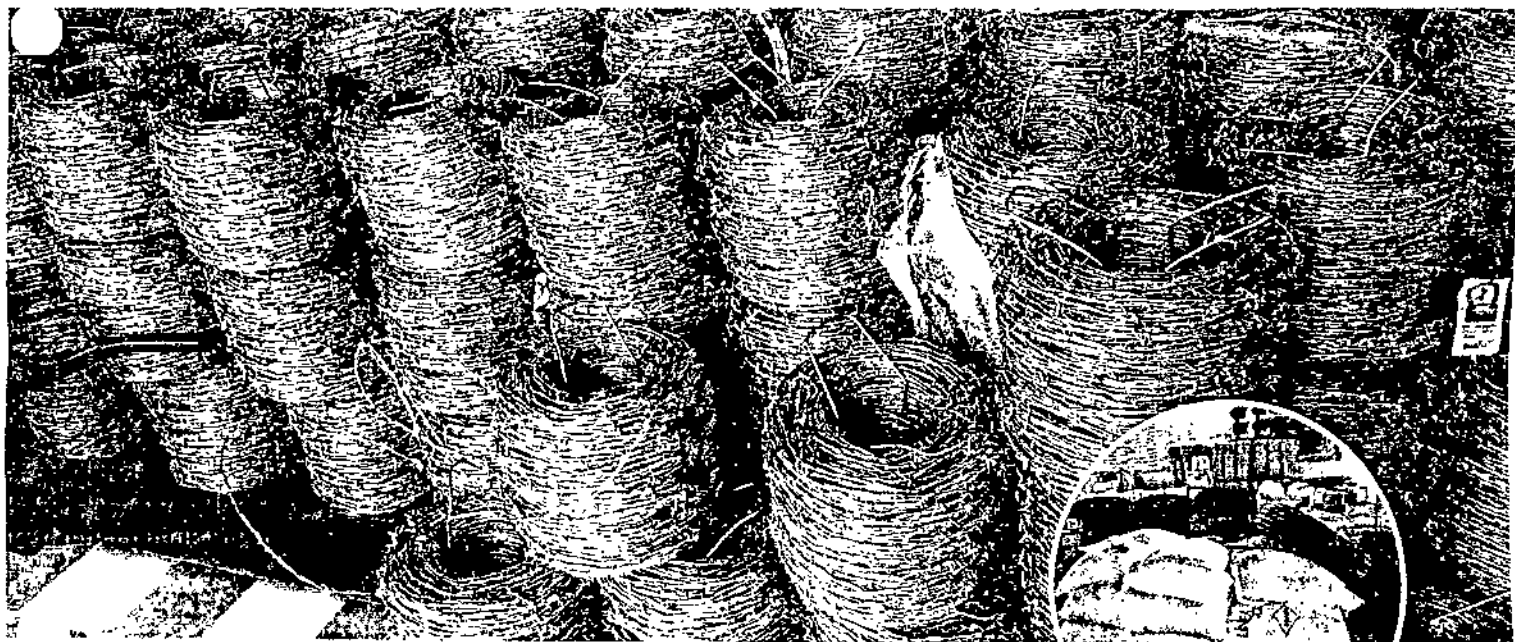
## Desarrollo de actividades productivas y fomento al empleo

Durante este primer año de gestión se ha realizado las siguientes actividades productivas enfocadas al fomento del empleo.

**Programa "Cursos de Tejido"** Beneficiando a 15 mujeres de escasos Recursos, para que a través de este, puedan iniciar su propio negocio y puedan generar ingresos para el sustento familiar.

**Programa de becas de capacitación** para desempleados que se realiza en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo el cual beneficia a 20 Jóvenes de la comunidad esto con la finalidad de obtener experiencia laboral en futuros empleos.

Se entregó apoyo de mobiliario para la habilitación de una Pastelería el cual se gestionó por medio del Programa de "Autoempleo" que encabeza el Actual Gobierno del Estado.



## Desarrollo Agropecuario

Uno de los sectores que tradicionalmente ha impulsado la economía de la población de Sucilá es la ganadería. Es evidente que no podemos depender de una sola actividad, por ello urge fomentar otros sectores productivos vinculados al campo y la industria, para enriquecer de esta manera las vocaciones productivas de esta región.

\*Uniendo esfuerzos con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. fue posible que poco más de 42 familias se beneficiaran con la adquisición de diversos materiales para construcción, como bultos de cemento y tinacos.

\*Se les apoyo a 24 productores apícolas para la adquisición de 288 bultos de Azúcar de 50kg. C/U con la aportación del 50% lo que representa un apoyo al sector apícola por la cantidad de \$62,604.00 pesos

\*Con el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Rural del

Estado, se pudo ejecutar el programa "Peso a Peso" programa en el cual el Gobierno del Estado aprobó el presupuesto para el municipio de Sucilá por la cantidad de \$160,000.00 pesos (\$100,000.00 pesos destinados a la ganadería y \$60,000.00 en agricultura) recursos que sirvieron para la adquisición de insumos al 50% de su costo, como: El azúcar, palas, machetes, coas, bombas motorizadas, bombas de gasolina, alambre de púas, grapas, mallas, borregueras, carretones y limas.



# Carnaval 2013



**ESOL**  
 ACCIONES QUE TRANSFORMAN  
 SUCILA

## Mejorando la calidad de la educación

La educación no sólo se convierte en un motor para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, también en las circunstancias actuales que vivimos, se convierte en un factor de cohesión familiar y del fortalecimiento de los valores. Es por ese motivo que participamos activamente en el programa de Rescate de Espacios Públicos mediante el cual la gente se apropia de aquellos lugares que se encuentran en situación de abandono.

Atender la Educación de los niños y jóvenes de nuestra comunidad, no solamente es responsabilidad de las autoridades Federales, Estatales o Municipales sino que también es responsabilidad de todos los padres de familia, es por ello que en esta administración hemos sumado esfuerzos y hemos aprendido a trabajar de manera organizada y responsable, hemos apoyado casi el 100% de las solicitudes de las escuelas de nuestro municipio y hemos realizado lo siguiente en materia de apoyo escolar:

**IAEY.-** Se ha otorgado el apoyo requerido a este instituto para la educación de los adultos desde Pago de internet hasta el apoyo en traslado a comunidades cercanas, así como en sus eventos realizados.

**Educación Inicial.-** en este programa participan 40 señores y 45 niños, recibiendo la asesoría necesaria para el cuidado de su educación y su salud, apoyándoles con los materiales necesarios para el desempeño de sus actividades.

**Escuelas Primarias.-** Desde la toma de protesta hemos tenido estrecha relación con esta dos instituciones han expuesto sus principales Problemáticas y hemos contribuido a resolver parte de ellas

**"Nicolás Peniche Dzul".-** Se les apoyado en la compra de un fotocopidora de la marca brother, cambio de luminarias en mal estado y apoyo de transporte a alumnos a la ciudad de Mérida.

**"Mauro Monforte Mena".-** Se les apoyado en la compra de una fotocopidora de la marca Canon, cambio de luminarias, transportes de alumnos a varios lugares y dentro del programa sábado comunitario se hizo la limpieza de toda la escuela.

**Secundaria Técnica # 33.-** Se les apoyado a los alumnos con transporte a eventos deportivos y cambio de luminarias.

**COBAY.-** Se atendido y se les apoyado en casi todas las solicitudes de este colegio, además de que se les apoya con transporte a eventos deportivos fuera de la comunidad.

**Estudiantes Universitarios.-** Apoyando la causa para lograr culminar sus estudios universitarios hemos apoyado a 13 alumnos de esta localidad para sufragar gastos de transporte, 10 son estudiantes del Instituto Tecnológico de Tizimin a los cuales se les ha apoyado con \$21,600 y 13 estudiantes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Yucatán plantel Panaba al cual se les destino \$58,260 pesos.



## Tradiciones que nos distinguen



La Dirección de Educación, Cultura y Deporte es uno de los departamentos que mucho se han esmerado en realizar diversas actividades de recreación y esparcimiento, pero sin dejar de un lado la importancia de promover y difundir nuestras costumbres y tradiciones, con esa dedicación se ha logrado llevar acabo más **32 actividades** de cultura y recreación, entre las más sobresalientes, los eventos culturales de la Feria Tradicional Sucilá 2012, Conmemoración del 102 aniversario del grito de independencia, muestra de altares "Haanal - Pixan" 2012, Participación en la feria del Caballo 2012, Desfile cívico del 20 de Noviembre, Decoración al parque principal por el mes decembrino, Coronación de los Reyes Juveniles, infantiles y de la tercera edad, del Carnaval Sucilá 2013, Día del Niño, Celebración a la madres, Celebración de Misa Luba, bailes de clausuras de los ballets folclórico, de jazz y tercera edad, Certamen para elegir a la Reyna de la Feria tradicional Sucilá 2013, y convite de feria, entre otros.

Se imparten talleres de danza folclórica regional y nacional, a niños, jóvenes, y adultos mayores, así mismo por petición de un grupo de madres de familia se contrató a un maestro para impartir clases de Jazz, otorgando clases a jovencitas de entre 10 a 17 años, este Ayuntamiento ha venido apoyando con el pago en la nómina de dicho maestro y así fomentar, otras apreciaciones dancísticas y artísticas en el municipio.

No menos importante, ha sido la participación que tuvo el "Ballet Folclórico Lakín Ek" en la demostración de Danza en la vecina población de Acanceh, en donde lograron figurar como los preferidos, esto gracias al apoyo constante del actual Ayuntamiento para la dotación de sus trajes, calzado y transporte a diferentes lugares donde se han presentado estos talentosos jóvenes.



Uno de los esfuerzos al que más atención le hemos dedicado es al fomento de la cultura física y deportes, ya que estamos convencidos que la actividad física aleja a nuestra población de las adicciones, y no sólo trae bienestar corporal a nuestra población, sino también estabilidad emocional, equilibrio mente-cuerpo, que se traduce en productividad, crecimiento, evolución, armonía, mejora y también, por qué no, felicidad.

Durante los primeros meses de administración se realizaron los primeros torneos municipales de voleibol y softbol respectivamente a lo cuales este ayuntamiento apoyo con las premiaciones para el primer y segundo lugar, cabe mencionar que en este torneo aparte de trofeos se les entregó balones a los equipos ganadores. De igual manera se inició con otro torneo de softbol pero regional en el cual participaron equipos de Tizimin, Panaba, Sucilá, se les apoyo con trofeos al primer y segundo lugar, premio en efectivo, premios al mejor pitcher, al mejor bateador y al mejor jonronero.

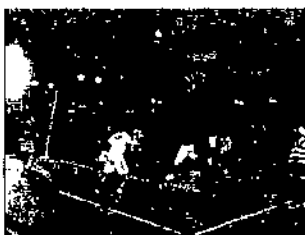
En el ámbito de Fútbol se realizaron varios torneos en las diferentes categorías, Infantil, Juvenil y veteranos, en todos se les ha apoyado económicamente para su transporte en los diferentes municipios donde participaron, al equipo infantil de les ha dotado con juegos de uniformes y material deportivo.

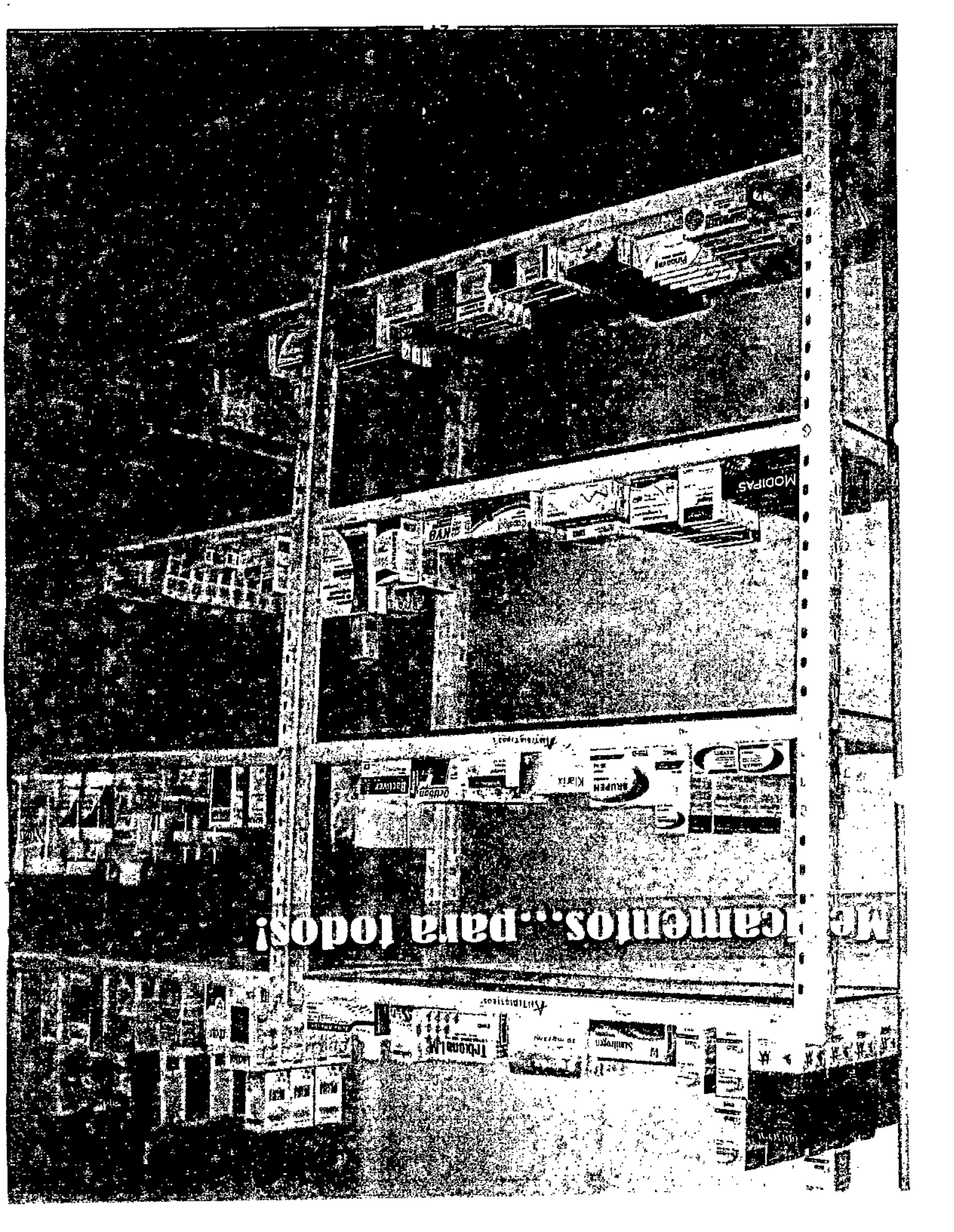
el beisbol el equipo infantil, ha obtenido varios primeros lugares en la liga *William Sport*, en la actualidad participan en un liga regional con los municipios de Tizimin, San Felipe, el cuyo y Panaba, se les apoyado con vehiculos para sus viajes y con uniformes.

No menos importante, pero un poco menos sobresaliente ha sido el

desempeño en el basquetbol, el cual ha tenido participación en torneos en la ciudad de Tizimin, se les ha otorgado apoyo en su transporte así como también, hemos tratado de mantener en buenas condiciones la actual cancha de basquetbol donde se practica este deporte.

Todos estos apoyos se han venido realizando con la ayuda de este Ayuntamiento municipal en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el Instituto de Cultura y las Artes del Estado y el Instituto de Deporte del Estado de Yucatán, logrando hacer una inversión en materia de educación, cultura y deporte por la cantidad de \$634,223.90 pesos.





Medicamentos... para todos!

## Eje Principal de esta ADMINISTRACIÓN

La salud representa uno de los activos más importantes de nuestra sociedad. Por eso es que una de nuestras prioridades como gobierno es precisamente que nuestra gente esté sana. Teniendo salud, se amplían las posibilidades de desarrollarse individual y socialmente.

En esta Materna en cuanto a cobertura Médica las 24 horas, que sin duda ha sido muy difícil, lograr este propósito, pero con toda certeza y sin faltar a la verdad hemos hecho un gran esfuerzo en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, con quienes estamos aplicando recursos para lograr redoblar estos esfuerzos. Es por ello que en la actualidad se cuenta con 3 doctores en el centro de salud, otorgando consultas gratuitas de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.; donde existe una farmacia con medicamentos básicos y en casos donde la necesidad sea urgente se expiden órdenes de atención para ingresar al hospital "San Carlos" en la ciudad de Tizimín, para una atención rápida.

La salud es el pilar importante para un buen desarrollo del ser humano, por ello se ha brindado de forma gratuita durante este gobierno municipal la atención de 2 doctores como apoyo extra en el departamento del DIF salud, de lunes a viernes en horario de 17:00 a 20:00 hrs. atendiendo 2200 consultas médicas, atendiendo así las principales patologías en la comunidad como son: insuficiencias respiratorias agudas (IRAS), enfermedades respiratorias agudas (EDAS), hipertensión arterial (HTA), infecciones de vías urinarias (IVU), dermatitis entre otras.

Para darle tratamiento a estas enfermedades en el departamento de salud del DIF MUNICIPAL se cuenta con una farmacia la cual ha erogado \$140,248.00 pesos en la compra de medicamentos genéricos a proveedores, beneficiando a la población de escasos recursos con un 50% de descuento en la compra de sus medicamentos.

Cuando el paciente recibe un tratamiento en un primer nivel y la

enfermedad aún prevalece se requiere ser tratado en un segundo o tercer nivel de atención hospitalaria o de consultas con especialistas, es por ello que se han realizado:

\* 310 viajes a la ciudad de Mérida a los diferentes hospitales como son: Hospital Agustín O'Horan, Hospital Ignacio García Tellez, Hospital Benito Juárez, Hospital ISSSTE Pensiones, Hospital ISSSTE Linda Vista, IMSS la Ceyba, hospital Corea México, Hospital Alta Especialidad Así mismo se ha trasladado a instituciones gubernamentales como son: DIF Yucatán, CROPAFY, CREE, CRIT Yucatán entre otras.

\* De igual manera se han realizado 220 viajes a la ciudad de Tizimín específicamente al hospital "San Carlos"

\* 146 viajes a la vecina población de Panaba entre equino terapia y hospitales.

En el mes de octubre se contó con la primera campaña de desparasitación a niños menores de 12 años, otorgando consultas y medicamentos gratuitos como el albendazol y el quinfolida, lo que beneficio a más de 70 niños del municipio.

Dentro del departamento de DIF SALUD se cuenta con los apoyos de lentes al 50% de descuento, lo que ha beneficiado a más de 45 personas con la adquisición de sus lentes y la realización de examen de la vista de forma gratuita, además de que este ayuntamiento aportado al departamento de DIF-SALUD un equipo de pequeña cirugía.

Por último por decisión unánime del cabildo se aprobó el proyecto de Remodelación y construcción del Laboratorio de Análisis clínicos en lo que antes era el "Costurero Municipal" con una inversión de \$468,761.98, proyecto que permitirá que alrededor de 300 familias tengan acceso a exámenes de laboratorio, como el de sangre, orina y excremento; Ese había sido un sueño de hace mucho tiempo habilitar





un espacio adecuado con el equipamiento necesario para la realización de diversos estudios, a la población de escasos recursos: Dicho Laboratorio entra en funciones el próximo lunes con pruebas de orina.

Durante este periodo que informamos y por primera vez en nuestra localidad se puso en Marcha el Programa "Sábados comunitarios" que consiste en que los regidores y empleados de este Ayuntamiento nos diéramos a la tarea de limpiar cada uno de los predios de los hogares sucieños, promoviendo la descacharrización, corte de la maleza y limpieza de los patios, sumando de igual manera la labor de abatización que esta ayuntamiento ha venido

realizando en los 2500 domicilios, cuya finalidad principal es la de evitar la propagación del mosquito transmisor del dengue, gracias a este programa nuestra comunidad, no ha tenido ningún caso registrado de esta enfermedad.

Realizamos en coordinación con sector salud diversas marchas y desfiles, por mencionar "la marcha de Lucha contra el cáncer de mama", Marcha de Lucha contra el VIH, Día del Cuidado del medio ambiente, entre otras. En este Rubro quiero hacer público el apoyo del Dr. Rudy Coronado Bastarrechea, jefe de la Jurisdicción sanitaria N° 2.





Programas de Asistencia Social del DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal.

*PAMERINE (Programa de Atención al Menor de 5 años en Riesgo No Escolarizado).*

Para promover una alimentación correcta en los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad se atienden a 50 menores de este municipio mes con mes, brindándoles orientación para una alimentación correcta a la población infantil beneficiaria, control de peso y talla y se les hace entrega de una despensa básica y paquetes de suplemento alimenticio a todas las madres de familias de los niños inscritos.

*Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo.*

Se otorgan mensualmente despensas básicas a un padrón de 110 personas inscritas al programa que se renueva anualmente para contribuir a la dieta de familias a través de una dotación temporal de insumos diseñados bajo criterios de calidad nutricional acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo que contribuyan a cubrir sus necesidades básicas y promover una alimentación correcta.

*Programa de discapacidad*

Se entregan mensualmente despensas básicas que benefician actualmente a 45 personas con capacidades diferentes de nuestro municipio. En el pasado mes de diciembre mediante el programa "COBIJAR" se hizo entrega de más de 350 cobertores a personas con discapacidad y de la tercera edad.

*Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente".*

Para impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades Autogestiva mediante proyectos comunitarios se ha trabajado con un total de 43 personas inscritas al programa. En nuestro municipio el grupo de comunidad diferente realiza semanalmente activación física, trabajan en proyectos sociales y autogestoras, participan en capacitaciones, entre otras actividades.

En el mes de diciembre del año 2012 el Subprograma de "Unidades Productivas para el Desarrollo" UNIPRODES, hizo entrega de 120 aves (pavos de engorda) a 24 beneficiarias

del grupo de desarrollo correspondiéndoles a cada uno de ellas 5 pavos de engorda. También se les otorgó más de 140 kg de alimento a cada una entre inicio, crecimiento y engorda.

- *Programa de Atención Alimentaria al Adulto Mayor "RECONOCER".*

Para beneficiar a personas de la tercera edad se hizo entrega de 3,254 despensas básicas correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2012 y de enero a abril en el año 2013 a los adultos mayores inscritos en el programa.

- *Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.*

El comedor "Desayuno Feliz" de nuestro municipio ha beneficiado con más de 28 361 desayunos vendidos con un costo de \$3.00 para personas en condiciones de vulnerabilidad durante el curso escolar 2012-2013, entre los beneficiarios se encuentran menores de 18 años escolarizados y no escolarizados, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad con desayunos calientes.

Agradezco a los 29 patrocinadores por su apoyo que han brindado durante este curso escolar a los niños de escasos recursos que acuden al DIF por su desayuno.

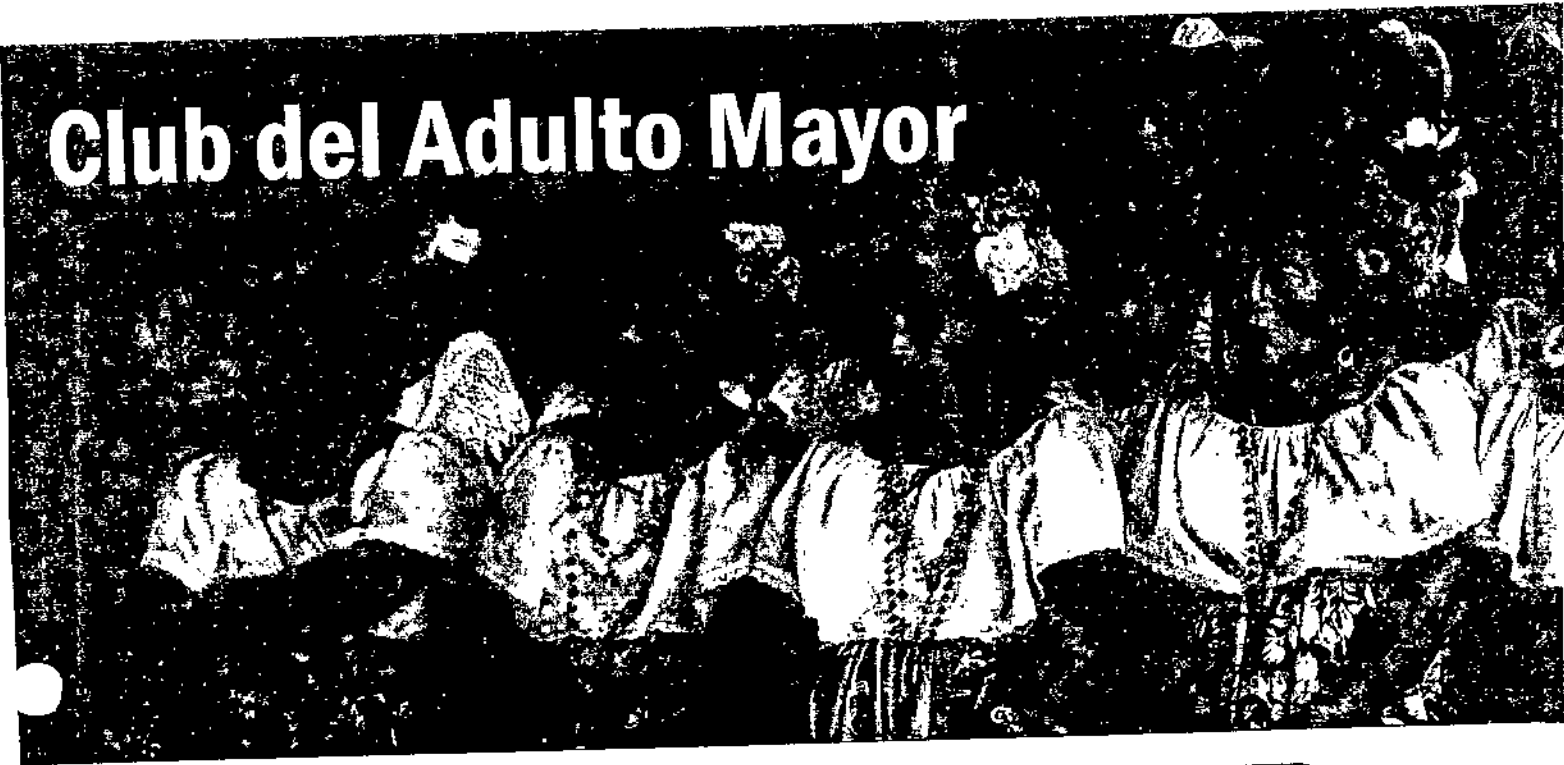
Cada mes se les hace entrega de una despensa básica a las colaboradoras que apoyan en la elaboración de los desayunos calientes del DIF. La entrega de despensas se les hace a 31 de ellas actualmente de las 40 inscritas durante este curso escolar.

En el mes de diciembre se les hizo entrega de un cobertor por parte del programa COBIJAR a cada una de las colaboradoras.

Así mismo, en marzo del presente año el DIF Estatal en coordinación con el DIF Municipal hizo entrega del proyecto para la implementación de Huertos Orgánicos al grupo de colaboradoras del comedor con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria creando conciencia de la importancia de los huertos para la economía y para la alimentación familiar. También se hizo entrega de herramientas como cincilla, mangueras, variedades de semillas, entre otras.



# Club del Adulto Mayor



Para este proyecto se solicitó un terreno con espacio mínimo de 10 x 10 más pero con apoyo del ayuntamiento se pudo obtener un terreno de 15 mts de frente por 50 mts de largo, acondicionándolo también con riego por aspersor en todo el huerto

- *Programa de atención integral al Adulto Mayor.*

El grupo del adulto mayor "Zacil EK" inició actividades teniendo una participación de 59 personas adultas inscritas al programa en el mes de septiembre organizando actividades como manualidades, activación física, bailes y entre otras.

En el mes de noviembre se realizó un viaje a la ciudad de Mérida para que pudieran participar en la demostración de altares.

En diciembre el DIF municipal con apoyo del Honorable Ayuntamiento otorgó el apoyo a un grupo de 30 adultos mayores para viajar a la ciudad de Mérida para realizarse examen de la vista y así posteriormente les fueron entregados lentes gratuitos por parte del DIF Yucatán.

En enero de 2013 se tuvo la presencia de la presidenta del DIF Yucatán la Sra. Sarita Blancarte de Zapata y del Director General del DIF Yucatán el Dr. José Limber Sosa Lara para la instalación del Club de la Tercera Edad ZACILEK en este municipio.

Además de todo lo antes mencionado el grupo ZACILEK ha participado en diferentes presentaciones de baile.

Mediante este programa le fue entregado al Sr. Juan de Dios y Apolonio Cruz y González una Faja de Contención Abdominal por parte del DIF Yucatán de forma gratuita.

Con la finalidad de abatir el rezago educativo, el club del adulto mayor en coordinación con el instituto para la educación de adultos del estado de Yucatán en nuestro municipio realizaron la inscripción de 12 personas del club para concluir su educación básica a fin de que cuenten con el certificado correspondiente que se reflejara indudablemente en su desarrollo como ser humano.

- *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)*

La delegación del INAPAM en nuestro municipio tiene su oficina en la casa de la cultura. Durante un mes se han realizado 140 tarjetas para la afiliación de nuevas personas en el programa.





# Apoyamos a todos sin distinción



## *Programa de atención integral "club salud del niño"*

Con motivo de iniciar con las actividades del ciclo escolar 2012-2013 se llevó a cabo la instalación del "club salud del niño" el día 24 de octubre del año 2012 en la escuela preescolar jardín de niños Salvador Novo teniendo como socios a 157 niños inscritos, durante el evento, se firmó el acta constitutiva y se leyó el pacto de honor donde rindieron protesta todos los asistentes. Para formalizar el plan de trabajo del ciclo escolar se hizo el nombramiento al club denominado "los salvadores". Esta estrategia tiene como principal propósito promover la cultura y el medio ambiente

En todo el curso escolar se les ha brindado pláticas tanto a los niños como a los padres de familia de diferentes índoles como son: psicología, nutrición, salud y salud bucal. Además este club fue apoyado por nutriólogo y dentista del centro de salud, el enfermero del DIF Municipal y psicólogas y trabajadora social del CRIE para impartir pláticas.

El pasado 27 de mayo se realizó en el Jardín de Niños Salvador Novo la FERIA DE LA SALUD, en la cual se impartieron temas sobre nutrición, salud, psicología, salud bucal y se realizó activación física. Tuvimos la presencia de personal del DIF Yucatán.

En septiembre del 2012 se entregaron 35 paquetes de útiles escolares divididos entre las escuelas primarias "Mauro Monforte Mena", "Nicolás Peniche Dzul" y a la escuela Secundaria Técnica # 33 de nuestro municipio.

Durante el curso escolar 2012-2013 se ha entregado 54 143 dotaciones de leche a tres instituciones educativas inscritas al programa de desayunos fríos que beneficiaron a 354 menores. El DIF Municipal entrega mensualmente las raciones correspondientes a cada escuela: Jardín de Niños Salvador Novo, escuela Mauro Monforte Mena y Nicolás Peniche Dzul.

En el mes de diciembre del año 2012 fue aprobada la entrega de desayunos escolares para niños de 3º grado de las escuelas primarias "Mauro Monforte Mena" y "Nicolás Peniche Dzul" beneficiando a más de 60 niños de ambas escuelas además, de que fueron entregados por parte del DIF Municipal cajas de dulces vitaminados a diferentes escuelas en dos ocasiones.

### • *EQUINOTERAPIA*

La equino terapia es la técnica de rehabilitación física y psicológica mediante el uso del caballo para personas con capacidades diferentes y retos especiales. Un importante factor de la medicina complementaria. Es por ello que el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento apoyan a 14 personas y se ha realizado más de 110 viajes a la vecina población de Panabá los días martes y jueves para recibir rehabilitación.

### • *Colecta Nacional Cruz Roja Mexicana*

El DIF Municipal y el H. Ayuntamiento, fueron partícipes de la colecta nacional 2013 de la Cruz Roja Mexicana, una institución internacional con carácter voluntario y no lucrativo que auxilia a todo ser humano cuya vida, salud e integridad física y mental se encuentren en riesgo; recaudando un total de \$870.00 para dicha institución.

### • *Atención Especial*

Durante esta administración se le ha brindado atención especial a la joven María Alejandra Gijón Pomol, estudiante de 13 años de edad, por parte del DIF Municipal para recibir atención necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida; entre las atenciones que se le ha brindado se encuentran: ha sido canalizada al Hospital General Agustín O'HORÁN para sus terapias de lenguaje, se le ha realizado examen audio métrico por el cual recibió un aparato auditivo por parte del DIF Yucatán; también ha sido canalizada al CREE Y a la UADY para acudir a la facultad de odontología para su atención.

## *INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SUCILA.*

El 18 de junio del presente año fue implementada la iniciativa "todas las niñas y niños en la escuela en este municipio. A partir de esta iniciativa se ha estado trabajando con varias instituciones para promover el cumplimiento del derecho a la educación ya que es un componente para que todos tengan igualdad de oportunidades.

### • *RALLY FAMILIAR*

En el mes de marzo del presente año el DIF Municipal en coordinación con todas las direcciones del H. Ayuntamiento, público en general y el DIF Yucatán, participaron en la celebración del mes de la familia en diferentes actividades programadas. Entre las actividades realizadas se encuentran: el rally "todos somos familias", papalote familiar, cineforo, presentación de un álbum familiar, marcha familiar, una abuelita cuenta cuentos, papa y mama también fueron niños, entre otras actividades más. Teniendo una participación de más de 100 personas en cada actividad.

## *INSTALACION DEL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION EN RIESGO O CONDICION DE EMERGENCIA DEL MUNICIPIO DE SUCILA YUCATAN.*

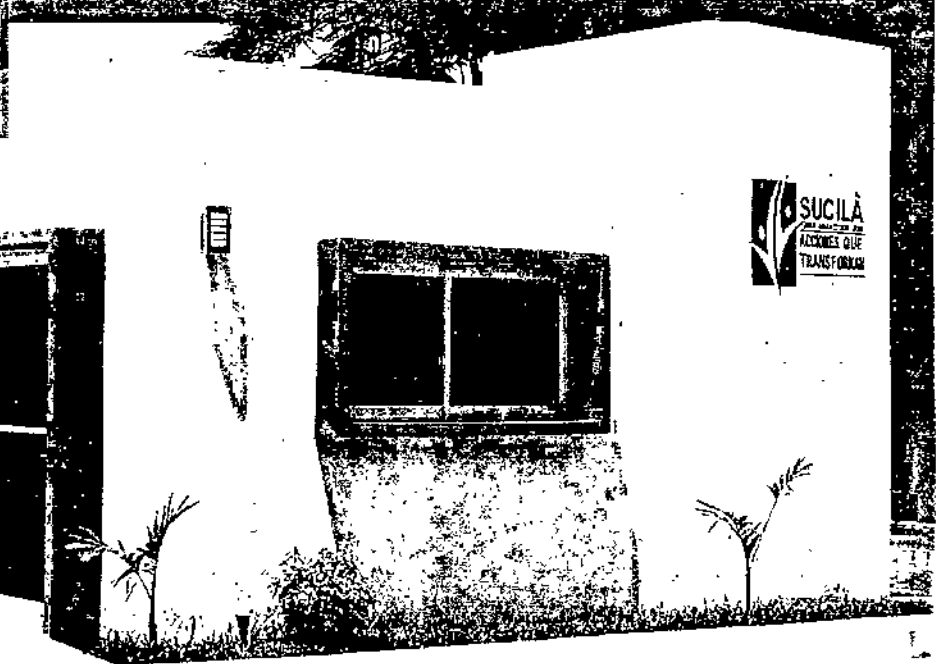
El 20 de junio del presente año se instaló el subcomité municipal de atención a la población en riesgo o condición de emergencias del municipio APCE orientando la actuación de los miembros del comité para su actuación en primera instancia hacia acciones que busquen prevenir o en su caso mitigar las condiciones que pudieran derivar en una situación de riesgo, condición de emergencia o desastre. Con esta estrategia se busca desarrollar la capacidad institucional en sus diferentes niveles de actuación en un marco de corresponsabilidad que permita atender a la población sujeta de asistencia social amenazada y/o afectada por situaciones de desastre de manera oportuna.

Sucilá, es el municipio en el cual aterrizan prácticamente todos los programas del DIF Estatal, Gracias al trabajo y coordinación de la presidenta del DIF Municipal, mi esposa Doña Silvia y Saira Blancarte de Zapata a la cual agradecemos el apoyo brindado a nuestra comunidad.

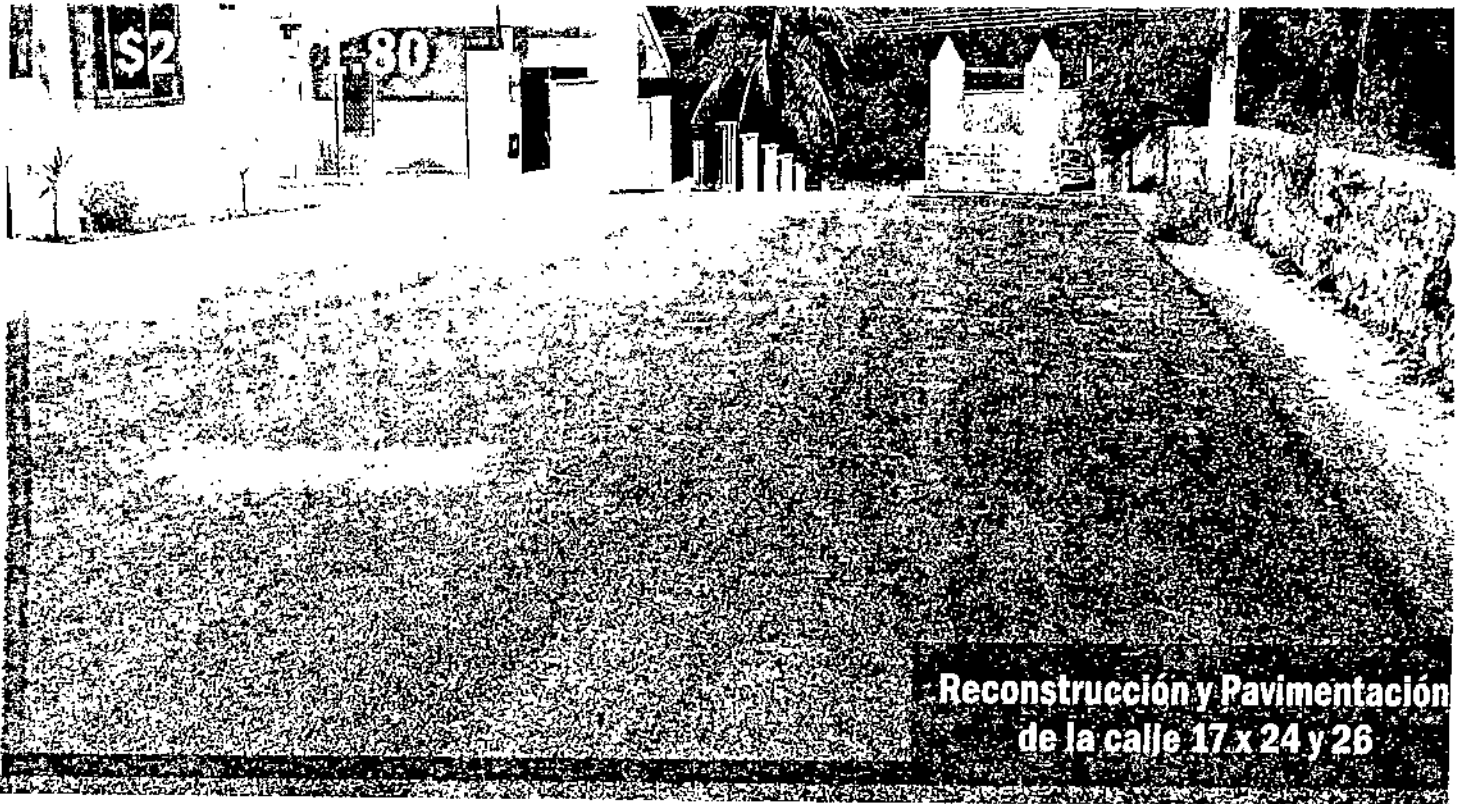


En este primer año de gobierno en el cual gracias al apoyo del Gobierno Estatal y Federal nos hemos centrado en gestionar obras y proyectos de gran impacto social para toda la comunidad, en el mes de enero se aprobó nuestra solicitud de aumentar las ministraciones mensuales de los Recursos Federales del Ramo 33, recibiendo la cantidad de \$238,359.00 pesos en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y \$158,305.25 pesos en el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) recursos con lo cual desde las primeras horas del depósito se hizo el uso correcto y pudimos incrementar nuestras posibilidades de Financiamiento de Obras, y así mismo poder idear y proyectar las obras de este año 2013, es por ello que presento donde se describen las inversiones en materia de Obra Pública que se han concretado en este Municipio de Sucilá BENEFICIANDO A 1530 PERSONAS de manera directa e indirecta:

## Ampliación y Rehabilitación de Análisis Clínicos



\$361,960.98



Reconstrucción y Pavimentación de la calle 17 x 24 y 26

# Excavación y desazolve de pozos pluviales



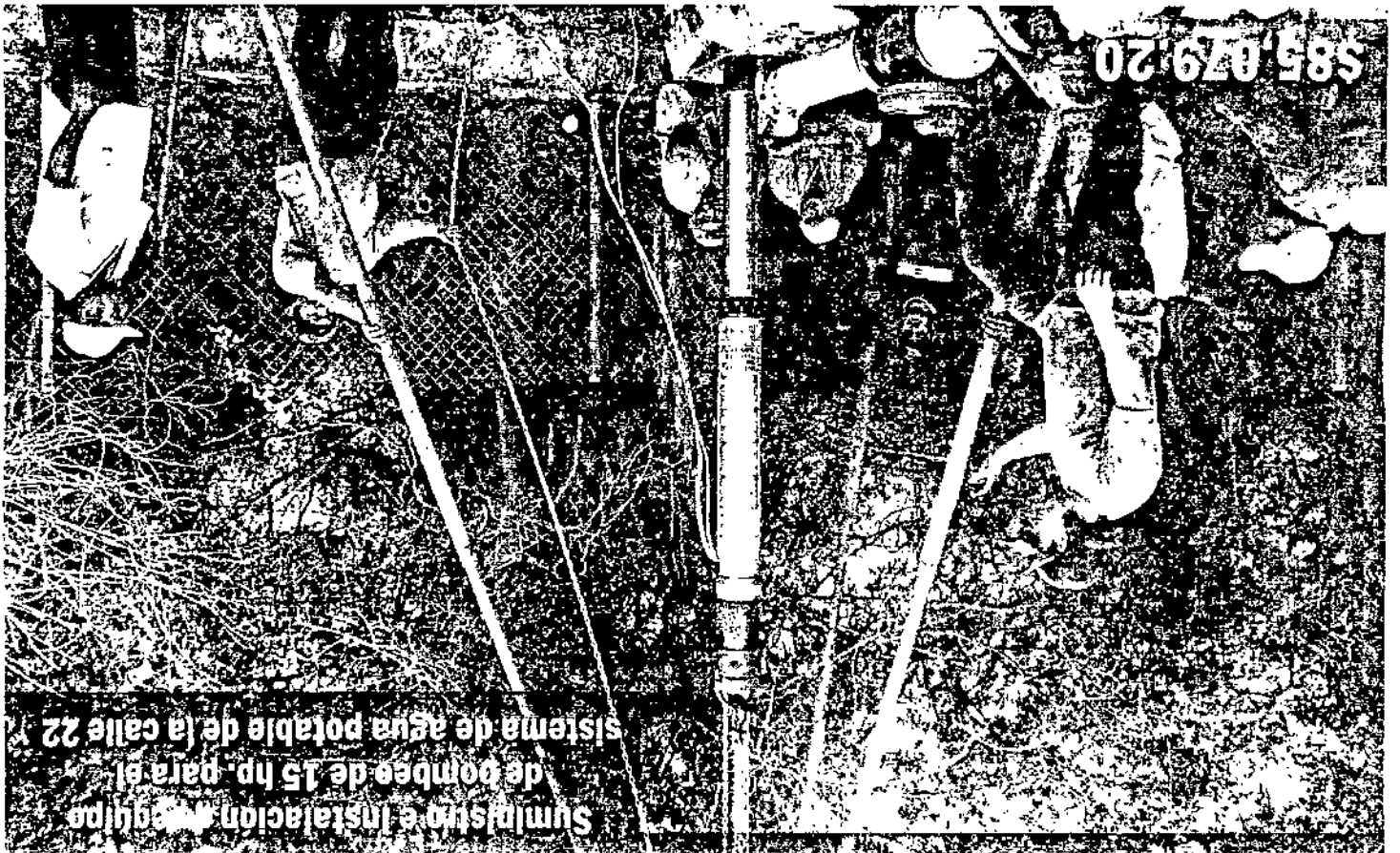
**\$29,819.54**

Nombre del Proyecto	Nombre de la Obra	Monto contratado	Fuente de financiamiento o mezcla de recursos de cada obra	Nº de Beneficiarios	Total invertido	Nombre o razón social de la constructora	Inicio/termino de trabajos
	desazolve de pozos pluviales		CI/a			Comercializadora y medios publicitarios	Del 14 de Septiembre al 23 de Octubre de 2013
	transformador de 15 KWA		CI/a			Distribuidora Rumair	Del 26 de Septiembre al 10 de Octubre de 2013
	rehabilitación de análisis clínicos de Sucilá, Yucatán		CI/a			Carlos Francisco Rodríguez Polanco	Del 1º de Noviembre de 2012 al 30 de Noviembre de 2012
	pavimentación de calles calle 17 X 24 y 26 de localidad de Sucilá.		CI/a			Luis Hervin Mezquita Rosado	Del 21 de Enero de 2013 al 5 de Febrero de 2013
	laboratorio de análisis clínicos (2da Etapa)		CI/a			Carlo Francisco Rodríguez Polanco	Del 30 Abril de 2013 al 30 de Mayo de 2013
	Eléctrica de media y baja tensión en las calles C 28X31Y33, C.31X26Y 28 Y C.23X30Y 32		CI/a			Proyectos y Construcciones Pool Nah	Del 1º de Mayo de 2013 A 30 de Mayo de 2013
	instalación de equipo de bombeo de 15 hp. para el sistema de agua potable de la calle 22		CI/a		\$85,079.20	Comercializadora Orbe del sureste mexicano S.A de C.V.	Del 04 de Mayo de 2013 a 30 de Mayo de 2013.



Ampliación de la Red Eléctrica de  
Media y Baja tensión en las calles  
28 x 31 y 33; 31 x 26 y 28; y 23 x 30 y 32

452,865.00



585,079.20

Suministro e instalación de equipo  
de bombeo de 15 hp. para el  
sistema de agua potable de la calle 22

# 12.- VIVIENDA



## Beneficiarios contentos con el apoyo de Vivienda 2013

Contar con una Vivienda Digna es derecho de toda familia Sucaña, por ello en materia de Vivienda la Presidencia Municipal ha trabajado con los Gubernios Estatal y Federal, así como con Organismos civiles y privados para lograr superar las metas alcanzadas en este primer año de gobierno.

En consecuencia, durante este primer año se logró beneficiar a 80 familias de escasos recursos con apoyo del Programa Federal "Vivienda Digna 2013" que promueve El FONAPHO y SEDATU, los cuales otorgaron 80 acciones de mejora y construcción de

vivienda, 50 acciones destinadas a Techo Losa de Concreto (TLC) y 30 Unidades Básicas de Vivienda (UBV) con una Aportación Federal de \$2,078,750.00. Aportación Municipal de \$2,078,750.00 y aportación del Beneficiario de \$340,000.00 haciendo un total de \$4,497,500.00.

Con estas acciones pretendemos garantizar una vivienda segura y fuerte a los que más lo necesitan, cuidando la integridad física de los habitantes ante los embates de algún fenómeno natural.

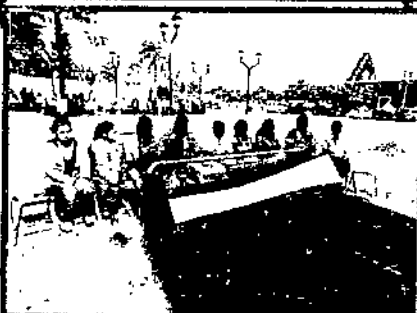
# 13.- PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



El tema del fomento a la cultura de respeto y preservación del medio ambiente se ha llevado a cabo en los diferentes niveles educativos, desde el jardín de niños hasta el colegio de bachilleres de nuestro municipio, gracias al apoyo de los maestros se ha logrado concientizar a los niños, jóvenes y adultos a cuidar los recursos naturales que nos brinda la naturaleza así como también llevar una estrecha convivencia entre el medio ambiente donde vivimos y la flora y fauna que habitan en la región, además de que se imparten temas como:

- El cambio climático
- Cultura de calidad ambiental municipal
- Deforestación

Son algunos, que este Ayuntamiento promueve a través de la dirección de salud y el departamento de Educación, Cultura y Deporte, organizando conjuntamente marchas a favor de la preservación y cuidado del medio ambiente.



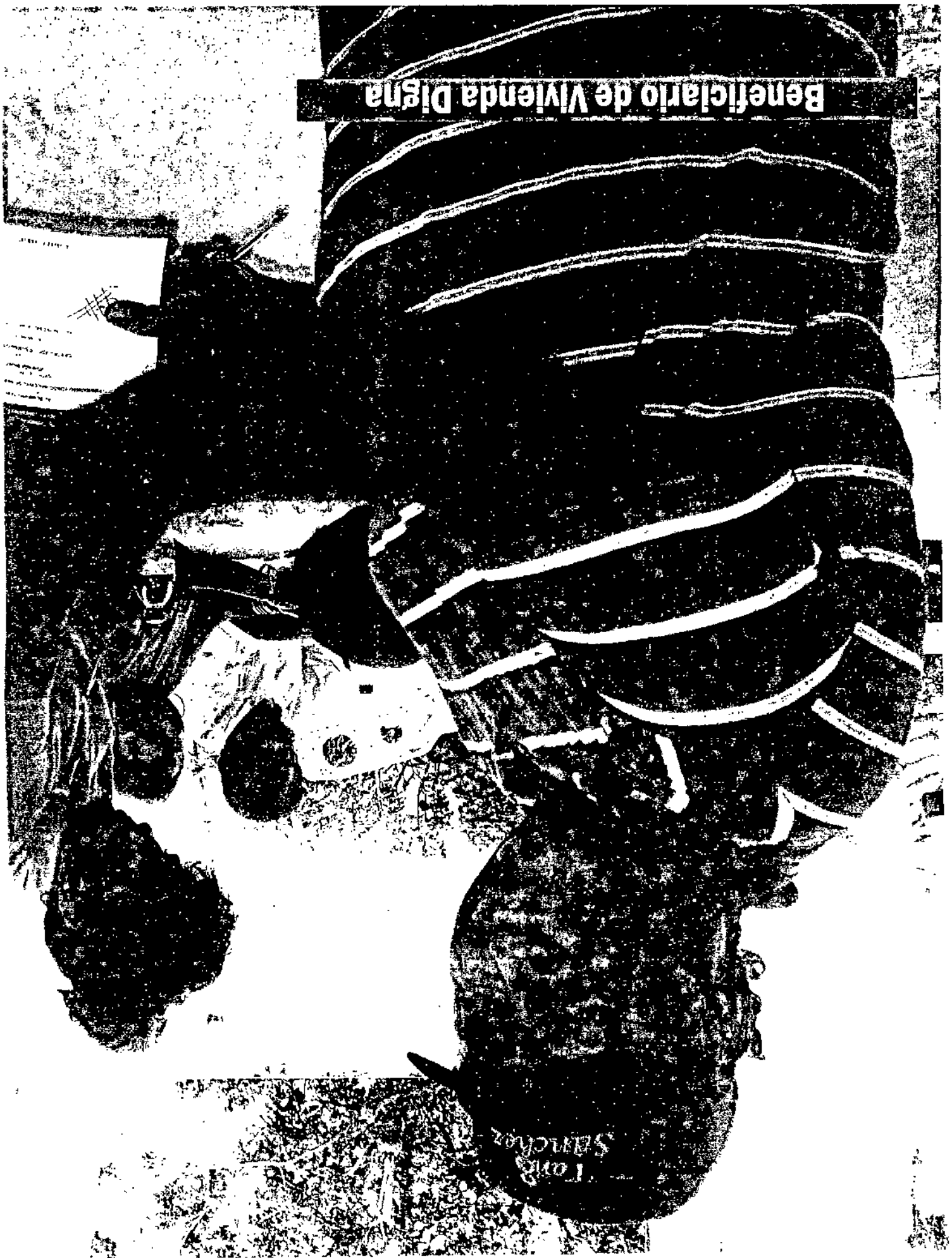


**Campaña permanente contra el Dengue**

# Apoyo de lentes



# Beneficiario de Vivienda Digna



FOR  
SEARCH



Sabados Comunitarios



AYUNTAMIENTO 2012-2015  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN  
SUGILA

